Se batió el record del escándalo en el Concejo Deliberante de Buenos Aires

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 402 | SANTA FE, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Rumbo a Chile deben salir hoy los aviadores I. Jimenez y F. Iglesias

FUERON DESCUBIERTOS LOS AUTORES DEL ROBO DE LOS 70.000 PESOS EN LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL M. DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Francisco Mione, Roberto Irusta y Jerónimo Cavasco, han sido detenidos después de haber confesado el primero

EL ROBO FUE COMETIDO EL AÑO PASADO

BUENO SAIRES, 11. — (1 y 45) A pesar de las reservas de la policía estamos en condiciones de afirmar que ha quedado completamente esclarecido el robo cometido el año pasadoen la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y que ascendió a la suma de 70.000 pesos sacados de la caja de hierro de dicha repartición.

LOS AUTORES

La policía ha detenido al ex-peón del Ministerio Francisco Mione, al ordenanza Roberto Irusta y a Jerónimo Cavasco.

El primero de los nombrados ha confesado abiertamente su participación, señalando a Jerónimo Cavasco como principal autor del robo.

LA PESQUISA

También podemos informar que el robo, ha sido descubierto por medio de las declaraciones de una mujer ante quien cometieron alguna indiscreción los culpables.

Inmediatamente después de haberse conocido el resultado el Jefe de Policía comunicó al Presidente de la República el éxito logrado. No se sabe, oficialmente, si el dinero ha sido recuperado.

La cuestión de las Malvinas

LONDRES — A propósito de las últimas reclamaciones relacionadas con las Islas Malvinas, el gobierno británico anunció que serán emitidas nuevas estampillas para esas islas con el retrato del rey Jorge.

La huelga automovilista

BERLIN, 10. — Comunicacan de Viena que apenas arreglada la huelga de los obreros automovilistas, parte del personal de tres fábricas volvieron a decretar una huelga desordenada.

Digno acompañante de Jiménez



Es Francisco Iglesias que después de permanecer varios días en Buenos Aires recibiendo toda clase de agasajos se apresta para reanudar el vuelo rumbo Santiago de Chile.

LOS PILOTOS ESPAÑOLES

Reanudarán mañana su vuelo siempre que eltiempo

LO PERMITA

BUENOS AIRES 10. — Se anunciado definitivamente en esta capital que mañana, siempre que haya buen tiempo, reanudarán el vuelo los pilotos hispanos.

Hoy se despidieron del presidente Irigoyen y de otras altas autoridades, asistiendo más tarde a la gran fiesta criolla realizada en su honor en los mataderos de Liniers.

SE DESIGNO COMANDANTE DEL "MORENO"

La designación del Poder Ejecutivo recayó en el teniente de navio

CASTAÑEDA

BUENOS AIRES. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer hoy un decreto por el que se designa comandante del acorazado "Moreno" al capitán de navío Castañeda que ostenta una brillante foja de servicios en el desempeño de sus actuales funciones.

Accidente de aviación

PERUGIA, 10. — Un aeroplano del servicio diario aéreo de Roma a sufridas por el motor.
Venecia se vió obligado a descender en Marsicano a causa de averías
El aparato resultó ligeramente averiado, pero los pasajeros que iban a bordo no sufrieron daño alguno.

AUTORIZACION A LA LOTERIA NACIONAL

Por ella podrá sortear durante el último semestre del año

60.500.000 PESOS

BUENOS AIRES, 10. — Por un decreto dado a conocer hoy seautorizó a la lotería nacional para que sortee durante el último semestre del año en curso premios por valor de 60 millones 50.000 m/n. divididos en dos series de 25 millones cada una.

UN FALLO DE LA SUPREMA CORTE

Reconoce por él la posesión treintenaria de un terreno municipal en favor del

HIPODROMO

BUENOS AIRES 10. — Hoy falló la Suprema Corte Nacional enel pleito entre el Hipódromo Nacional y la Municipalidad, reconociéndola favor del primero la posesión treintenaria de 6898 metros cuadrados de terreno en el Barrio Belgrano.

EL FISCAL DEL CRIMEN PIDE LA PRISION PREVENTIVA DE ALDO CANTONI Y DEMAS COMPLICADOS EN LA C. SANJUANINA

A más del ex gobernante están complicados en dicho proceso el ex Presidente del Senado y el ex Prsidente de la Cámara de Diputados, señores Juan Estrella y Adelmo Faelli respectivamente

SAN JUAN 10. — El Fiscal del Crimen, doctor Jorge Williams Camet que está a cargo del proceso de la "Constructura Sanjuanina" dió a conocer hoy su dictámen en el que pide la prisión preventiva de algunos inculpados en dicho proceso, entre ellos el ex gobernador Aldo Cantoni, el ex presidente del Senado Juan Estrella y el ex presidente de la Cámara de Diputados Adelino Faelli, sobreseyendo al ex ministro Diego Vignoli y a otros.

BORZANI LLEGO AYER A MENDOZA

Inmediatamente reasumió las funciones de

SU CARGO

MENDOZA 10. — Hoy llegó a esta capital, procedente de Buenos Aires, el interveentor nacional de esta provincia, doctor Carlos Barzani quien reasumió las funciones de su cargo.

PROXIMO VIAJE DE V. CAMPOLO

Ha anunciado que en breve partirá rumbo al Viejo Mundo de donde seguirá a los

ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES 10. — El púgil argentino de peso pesado, Victorio Cámpolo, ha anunciado en esta capital que proximamente partirá rumbo a Europa donde piensa realizar algunos encuentros y luego pasará a los Estados Unidos.

SUSPENSION DEL MATCH CAMPOLO J. CASTAÑAGA

Pelearán recién el 18 del corriente a pedido del púgil

ESPAÑOL

BUENOS AIRES 10. — A pedido del púgil español Isidoro Gastañaga se ha suspendido para el día 18 del corriente mes y en el mismo local, la pelea que debía realizar con nuestro campeón Victorio Cámpolo.

Las relaciones con el Uruguay.

PARIS. — El presidente del concejo municipal, M. Lemarchand, expresó al ministro del Uruguay, doctor Guani, los calurosos agradecimientos de dicho cuerpo por la denominación de Ciudad de Paris a una bella avenida de Montevideo.

UN RASGO DEL DR. IRIGOYEN

Renunció sus derechos hereditarios en la testamentación de la señorita

TOMASA ALEM

BUENOS AIRES 10. — El Presidente de la República, doctor Irigoyen presentó un escrito al juzgado donde se tramita la testamentería de la señorita Tomasa Alem por el que renuncia a sus derechos hereditarios en pesos del levantamiento de un mausoleo en la Recoleta en homenaje a la extinta.

Protesta diplomática contra las tarifas estadounidenses

WASHINGTON, 10. — Los diplomáticos de Panamá, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala y Honduras se reunieron para protestar contra las tarifas aduaneras que gravan la entrada de bananas en Estados Unidos.

EL PROCURADOR Gral. DE LA NACION

Declaró inconstitucionales las leyes obreras de Mendoza. Solo lo puede legislar el

CONGRESO NACIONAL

BUENOS AIRES, 10. — El Procurador General de la Nación declaró hoy, inconstitucionales las leyes obreras de la provincia de Mendoza, manifestando que las provincias no pueden legislar sobre leyes obreras, siendo estas atribuciones del Congreso Nacional.

CHOCARON EN BUENOS AIRES DOS VAPORES

BUENOS AIRES 10. — En el dique 3 del puerto de esta capital chocaron hoy el vapor noruego "Cunene" y el italiano "Cunea" sufriendo averías los cascos de ambos vapores.

AYER SE EXPIDIO EL FISCAL EN EL ASESINATO DE SALINAS CHICAS

Hecho ocurrido el año 1927 en el que resultaran muertos seis miembros de la familia Galindez

PIDE PRISION PERPETUA PARA SUS AUTORES

BUENOS AIRES 10. — Comunican de Bahía Blanca que el fiscal que atiende en la causa motivada por el sextuplo asesinato de Salinas Chicas, se expidió hoy pidiendo la prisión perpétua de Marino, Roussin, Presbeckes y Elvira Varull convictos todos ellos del asesinato de la familia Galindez.

Es de esperar que los jueces a cuyo cargo está el dictar la sentencia condenatoria, procederán aplicando todo el rigor de la ley, forma en que la sociedad se defiende de aquellos que atentan contra ella.

AYER EN MEDIO DE UN DESCOMUNAL ESCANDALO SESIONO EL CONCEJO DELIBERANTE DE BUENOS AIRES

FUE RECHAZADO EL VOTO DE CENSURA PARA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES 10. — Hoy se reunió el Concejo Deliberante de esta Capital con la asistencia de 15 concejales personalistas y 11 opositores.

En esta sesion que se desarrolló en medio de un descomunal escándalo como jamás se recuerda, se aprobó el proyecto por el cual se autoriza a la presidencia para designar comisiones internas, siendo rechazado el voto de censura para el presidente.

El arriesgado piloto español



Ignacio Jiménez que mañana conjuntamente con su compañero Iglesias levantarán vuelo con el "Jesus del Gran Poder" rumbo a la capital chilena donde permanecerán unos días para seguir luego a Lima.

"El no Ser un Individuo Manejable y Servil me ha Traído a Esta Situación" Dice Bringas

El Jefe de Policía de San Cristóbal nos envía una valiente carta aclaración

Refiere el señor Bringas las incidencias de aquel match en que Gómez Cello fué vencido por puntos

PRIMO LA VOLUNTAD DEL MINISTRO

No necesita comentarios la carta que hemos recibido del jefe de policía del departamento San Cristóbal y que transcribimos a continuación:

San Cristóbal, abril 9 de 1929. — Señor director del diario EL ORDEN — Santa Fe. — Muy señor mío:

Agradeceré quiera darle cabida en su ilustrado diario, al siguiente artículo:

ACLARANDO CONCEPTOS

"La Provincia", en su número del 7 del corriente dice: "Que nos desmienta el señor Bringas, si no es cierto que cuando supo que llegaba el interventor llamó a la jefatura a todos los comisarios de distritos y les dijo que renuncien porque de todos modos serían despedidos, y que la Intervención Nacional que no demoraría quince días en venir los reponería". Satisfaciendo el deseo del mencionado diario, le contesto que está mal informado o miente a sabiendas, pues no llamé a ningún comisario, ni a nadie pedí que renunciase, pues los que lo hicieron, fueron voluntariamente, indignados por la injusticia que creían se cometía con su jefe.

Tampoco es cierto que al suscrito, diera favores la prensa antilibista, que no lo cual será, ni ninguna otra, pues cuando algún corresponsal se presentó a pedirme ayuda los traté a todos por igual, — será el caso entonces, que la mayoría de los diarios de Santa Fe, están en deuda conmigo o que ninguno me debe nada.

Dice también que San Cristóbal tiene, el señor Bringas, a raíz de ciertas denuncias graves concretadas debidamente, pero no da el nombre de los recurrentes ni puntualiza las quejas; esto, resulta muy cómodo decir hay quejas, hay complacencias del jefe de San Cristóbal, con personas indeseables para el pueblo, sin dar nombres. Esto me parece un sistema poco serio para un diario que trasluce la palabra oficial, como es "La Provincia", y es raro también, que teniendo concretadas y probadas las denuncias, envíen un inspector para investigar. Dice también que el dueño de una casa pública me maneja (siempre sin dar nombre), y en ésto como en todas las demás cosas, se equivoca, pues a mí no me manejó nadie, y es precisamente ésto lo que me ha llevado a la situación actual, cosa que no hubiese ocurrido si hubiese sido un individuo manejable y servil.

No me sorprende la antelación que hace el diario, al resultado del sumario, pues sé perfectamente que el inspector De Barbieri (enemigo personal del suscrito) venía con instrucciones expresas de buscar por todos los medios, el motivo de mi cesantía, y eso me hizo apersonar al señor gobernador, como al señor ministro, para solicitarles el envío de una persona IMPARCIAL, como corresponde, y mientras el gobernador me prometió que así lo haría, el señor Ministro dijo que De Barbieri quedaría y que se le ampliarían sus facultades.

Poseo argumentos y pruebas para dejar más en claro los motivos de la investigación y del comentario que hace "La Provincia", pero por el momento, lo que quiero es dejar constancia de que no me intranquilizan las quejas a que se refieren, y que la actitud que determina ésta publicación (que es la primera) es en salvaguardia de mi concepto como hombre y como funcionario, porque nunca insinué a la prensa que me favoreció con sus comentarios, sin que por ello deje de merecer mi agradecimiento".

Esperando del señor director se sirva acceder a mi pedido, aprovecho la oportunidad para saludarle con distinguida consideración. — IGNACIO BRINGAS.

LOS MARAVILLOSOS COMPONENTES DE LAS POLICIAS Y SUS VINCULACIONES CON LOS PROFESIONALES DEL DELITO

Un comisario "maffioso", un jefe de investigaciones falsificador de billetes y otras sorpresas semejantes

EFECTOS DE LAS DESIGNACIONES POLITICAS

El comisario de policía de uno de los departamentos más ricos de la provincia de Santa Fe, el funcionario a quien se confía la vida y bienes de los habitantes, el encargado de mantener el orden y la seguridad pública, ha resultado ser un vulgar y peligroso delincuente.

Así lo comunica el telégrafo: el comisario de Arroyo Seco, ha sido detenido y procesado por pertenecer a la "maffia", la siniestra banda de asesinos que hace tiempo tiene sentados sus reales en aquella zona de la provincia de Santa Fe.

Esa es la resultante lógica de la despreocupación con que los gobernantes designan el personal que ha de colaborar en su administración, haciendo los nombramientos con prescidencia absoluta de las condiciones que deben distinguir a cada uno de los favorecidos con un puesto.

La influencia de los comités para llenar las vacantes de la administración, no es título suficiente de honorabilidad y competencia, pues ya se sabe que en esos centros lo que abunda no es precisamente lo bueno.

Los empleados policiales, en manos de quienes se pone la vida y las haciendas de los habitantes del país, deben pasar por el crisol de la más pura honestidad, para que sea lo que en realidad deben ser, una verdadera garantía para todos.

Desgraciadamente, estos casos se vienen repitiendo con harta frecuencia de un tiempo a esta parte, con desmedro evidente de la seriedad que debe caracterizar a toda administración pública.

La prensa del país, ha tenido que ocuparse de tres casos semejantes: uno en Córdoba, donde un funcionario policial resultó ser un vulgar coimero; el otro en Salta, en que nada menos que el jefe de la comisaría de investigaciones aparecía complicado en una importante falsificación de letras de tesorería y por último el que hoy nos ocupa, en Santa Fe, de un comisario que ejercía su autoridad en culpable aparcería con la más siniestra de las bandas de delincuentes que azotan a la sociedad.

Toca ahora a la justicia poner remedio a esta clase de males, procediendo con firmeza y energía, para que sirva de escarmiento a los osados, de ejemplo a los encargados de ejercer autoridad y de enseñanza a los gobernantes despreocupados.

INFORMACIONES DEL MINISTERIO DE GNO., JUSTICIA Y CULTO

El Ministro de Gobierno de la Provincia dió a conocer ayer las siguientes informaciones:

Reconocimiento de haberes al señor Gaspar Arévalo $ 120.70 m|n. importe de sus haberes devengados como empleado de la Jefatura de La Capital, durante el mes de Mayo próximo pasado.

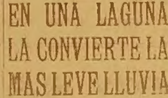
— Al señor Luis H. Saavedra, $ 45.33 m|n. importe de sus haberes devengados como Juez de Paz de Emilia (Dpto. La Capital), desde el 23 al 31 de diciembre del año ppdo.

—A los señores Delia, Carlos y Dora Sambolino $ 485.35 m|n. importe equivalente a dos meses de sueldo que devengó su extinto hermano como empleado de policía de la Jefatura de Rosario.

—Se resuelve: Acordar a la Sra. Delfina Frutos Vda. Betorre, la suma de $ 320.— m|n. importe equivalente a dos meses de sueldo de su finado esposo don Lorenzo Betorre quien desempeñaba el cargo de comisario en la Jefatura de Policía del Dpto. General López, para gastos de sepelio y luto.

—Se resuelve: Acordar a la Sra. Elisa García Vda. de Cornejo, un subsidio equivalente a dos meses de sueldo que devengaba su extinto esposo don Tomás Cornejo, como agente de policía del Departamento Castellanos, para sufragar los gastos de sepelio y luto.

Una Calle mal Hecha y Sumamente Descuidada



EN UNA LAGUNA LA CONVIERTE LA MAS LEVE LLUVIA

El vecindario protesta con justa razón de la despreocupación municipal

PASAJE "NORMAN"

El Pasaje Norman es una calle cortada de dos o tres cuadras, a lo sumo, que corre desde Boulevard Zavalla hasta San José, de Este a Oeste, entre las de Mendoza y Salta. Ha sido bautizada con el nombre de Liniers, pero se le conoce comunmente con aquella designación.

Ayer, un núcleo de vecinos que han construído sus viviendas propias en aquel lugar, vino a quejarse a nuestra casa por el mal estado de la calle, y con el propósito de recoger impresiones sobre el terreno, fuimos hacia allá.

UNA CALLE MAL HECHA

En efecto; la calle Liniers es una calle mal hecha. El nivel de la calzada y de las veredas no está en concordancia con el de las otras calles adyacentes, razón por la cual, la más leve lluvia la convierte en una verdadera laguna hasta el punto de que, para transitar, el vecindario debe colocar puentes improvisados con tablones o valerse de algún otro medio parecido. Ese error inicial, cometido al trazar la calle, ha acarreado innumerables perjuicios a los vecinos que protestan continuamente contra las autoridades edilicias sin conseguir ser escuchados.

Las autoridades han prometido en diversas oportunidades el arreglo de la calle, pero como allí no vive ninguna persona que tenga influencias en la Intendencia, he aquí que los reclamos no han merecido aún eco propicio.

LA ULTIMA LLUVIA

La última lluvia caída en la ciudad ha puesto aquella calle en condiciones de ser navegada. Una laguna que abarca totalmente una cuadra, impide el tránsito, no ya de vehículos, si que también de los vecinos por las veredas. Los perjuicios y contrariedades que esta situación acarrea a los pobladores, son incontables. Ningún proveedor puede llegar hasta las casas, los vecinos se ven impedidos de salir a la calle o cruzar la calzada, a menos que se corra el riesgo de caer en el lodo, y el agua estancada, además de constituir un peligro para la salud, socava los cimientos de los tapiales y edificios con las consecuencias que fácilmente pueden imaginarse.

UN PEON

Encontramos allí un peón municipal, el único que se ha decidido a enviar el D. de O. Públicas y nos informamos que el motivo de su presencia allí era el de construir una canaleta por Boulevard Zavalla, desde Salta a Liniers con el fin de que el agua estancada en esta última tuviera salida por la primera.

La canaleta ya había sido construída, pero con resultado contraproducente. Como el nivel de la calle Liniers es mucho más bajo que el de Salta, un gran charco de agua que había en esta última arteria se desagotó y fué a engrosar el caudal de la laguna de Pasaje Norman, reagravando la situación del vecindario.

LAS CAUSAS DE LA INUNDACION

Un vecino nos informó primero y luego constatamos personalmente el caso, de que ha provocado esta inundación desacostumbrada de calle Liniers.

Esta tenía hasta hace poco un desagüe por calle San Juan el cual ha sido cerrado por el propietario de una grasería, sin que hasta la fecha la Municipalidad haya tomado cartas en el asunto.

UN PANTANO PELIGROSO

A consecuencia de esta obstrucción, en un terreno bajo del Boulevard Zavalla se ha estancado una enorme cantidad de agua descompuesta que constituye un foco de infección para el vecindario.

Junto a este gran pantano se ha improvisado un volcadero de basuras, surtido por buen número de peones municipales, quienes, según informes recogidos por el lugar, en vez de ir a vaciar sus carros en la quema, negocian los residuos a un propietario que desea rellenar unos terrenos demasiado bajos.

Las basuras y el agua estancada, descompuestas ambas, tienen alarmados con sus olores repugnantes al vecindario, aparte de que, como decimos más arriba, forman un foco de infección muy peligroso para la salud del barrio.

Tal es lo que ocurre por allá por el pasaje Norman, cuyos pobladores reclaman con toda justicia, un poco de consideración de las autoridades municipales.

RESULTA AHORA QUE AL NUEVO MUNDO NO LO DESCUBRIO COLON

"Sería" una pareja de aventureros alemanes, al servicio de Dinamarca

Decididamente, el mundo a fuerza de tanto rodar, ha terminado por poner cabeza abajo a los hombres, y de ahí que como consecuencia lógica, en virtud de esa nueva postura, muchos se hayan olvidado de discernir con la parte superior del tronco, y sí con los remos inferiores.

Como consecuencia, todo se ha subvertido, cambiando fundamentalmente las posiciones, conceptos y orientaciones, para convertirse en un lío del que uno no sabe qué camino tomar.

En esta época de descubrimientos, los hombres en su afán de adjudicarse nuevos méritos y derechos, poco o nada les ha importado arremeter contra lo ya definitivamente contado, medido y pesado, así sea arrasando contra la historia, la tradición y todo cuanto pueda invocarse en su favor.

Según una noticia telegráfica, que cabe reputarse como de calibre mayor, ahora resulta que estas tierras de América no fueron descubiertas por el ilustre genovés (con perdón de los gallegos), sino por una pareja de aventureros alemanes, al servicio de Dinamarca, allá unos buenos lustros antes de que a Colón se le ocurriera amarrar sus carabelas en el archipiélago antillano...

¿Se quiere más? Esto es suficientemente como para descompaginar la sesera del más firme.

Pero entonces, Colón según así resulta de este descubrimiento estupendo, no fué sino un segundón.

La cosa es grave, tanto, que desde ya es dable presumir, lo que a estas horas genoveses y gallegos estarán rumiando para aplastar a los pobres dinos aquellos del siglo XIV que pretendieron darse una vueltita por este continente, antes que el benemérito navegante gallego-genovés...

No caben dudas, de que en el tren que vamos, y resuelta ya la personalidad de Colón, a lo mejor no sale que fué porteño, según lo afirmara "Parra" en su célebre conferencia dictada en el Teatro Argentino de Buenos Aires, y que en su hora tuvo la virtud de revolucionar a la historia del continente...

EL LUNES EMPEZARA EL PAGO A LA SECC. 1ª. DEL MAGISTERIO

El Consejo de Educación ha recibido ayer la suma de pesos 300.000

Ayer por la mañana la tesorería provincial hizo entrega a la del Consejo General de Educación, de la suma de trescientos mil pesos, a cuenta de la subvención.

Con dicho importe se iniciará el pago a los maestros que dependen de la sección 1a., habiéndose fijado el lunes próximo para ese objeto. La demora en la confección de la planilla correspondiente a marzo, obligará este breve aplazamiento.

SOBRE EDIFICACION TOMO RESOLUCIONES EL C. DE EDUCACION

Se aprobaron certificados y se adjudicaron trabajos de reparación

Entre otras resoluciones sobre edificación escolar, el Consejo General de Educación tomó las siguientes en su última reunión:

Se aprobó el certificado número 2 de los trabajos realizados por el señor Miguel Arsenna en las obras de construcción del edificio escolar de Suardi y se ordenó se liquide y pague al expresado contratista el importe del mismo que asciende a la suma de pesos 4.272.45.

Se adjudicó al señor Camilo Busetti por la suma total de 2.750 pesos, los trabajos de reparación en el edificio y molino a viento donde funciona la escuela No. 251 de Villa Iriola.

Al señor Francisco Soli por la suma de pesos 2.798, las obras de reparaciones, mejoras y pinturas, en el local ocupado por la escuela No. 213 de Chañar Ladeado.

Se recibieron definitivamente las obras de construcción del edificio escolar de San Pereyra, ejecutadas por los señores Vianzi Hnos., y se ordenó se les pague a los mismos, la suma de pesos 1.315.15, por devolución del 10 o|o de garantía.

EL VIEJO LITIGIO SOBRE LA POSESION DE LAS MALVINAS

El gobierno argentino debe encarar la solución definitiva del problema

Nuevamente se ha puesto una vez más sobre el tapete diplomático, el entredicho que nuestro país sostiene con Inglaterra por la posesión de las Islas Malvinas o Falkland.

Nuestros gobiernos, que desde la época en que Inglaterra, cometiendo un verdadero acto de piratería se posesionó por la fuerza de dichas islas, desalojando al gobernador en aquel entonces señor Vernet, han venido haciendo ante el gobierno de aquel país reclamaciones periódicas sobre sus derechos de posesión, poco o nada ha adelantado en sus gestiones en el sentido de que el viejo litigio se resuelva en modo favorable a sus legítimas pretensiones, pues solo se ha concretado a hacer gestiones periódicas que dicho sea de paso han tenido la virtud de alejar la anhelada solución.

Mientras tanto, nuestros mejores internacionalistas, y algunos otros valores de reconocida capacidad y competencia en la materia, han venido en toda oportunidad sosteniendo como algo definitivamente juzgado el derecho de nuestra soberanía sobre aquellas islas.

Un trabajo, obra de un eminente profesor de la Universidad de Columbia (E. U.) doctor Julius Goebel, ha aportado, en virtud de los antecedentes geográficos, históricos y legales, en su estudio realizado, una valiosa contribución en el debatido asunto, sentando de una manera que no deja lugar a dudas, la existencia del derecho hasta hoy desconocido por el país que detenta el contralor de las islas.

Y si esto no fuera bastante, otra autoridad en la materia, el doctor Borchard, profesor de derecho internacional de la Universidad de Yale, refiriéndose a la obra del doctor Goebel, ha manifestado, que ella es una contribución importantísima y particularmente lo es para la Argentina, por que ella fortalece sus reclamaciones y debilita las razones de la Gran Bretaña".

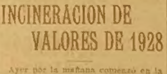
Como se advierte, el juicio de nuestros internacionalistas y el de otros, insospechables en sus opiniones, como así el sentir de la opinión mundial, todo ello, habilita a nuestro gobierno para que de una manera definitiva encare la solución de este litigio cuya influencia gravita poderosamente sobre el sentimiento público argentino, evitando con ello ese rozamiento, que aunque cordial, vive latente en el espíritu nacional.

INCINERACION DE VALORES DE 1928

Ayer por la mañana comenzó en la Casa de Gobierno, la acostumbrada incineración anual de valores sobrantes del año último.

El acto se inició con la debida intervención del Escribano de Gobierno y en presencia del contador general y del director general de rentas.

Hoy proseguirá la incineración, hasta terminar.



MAXIMA Y MINIMA

El Observatorio Meteorológico de la Inmaculada registró ayer las siguientes temperaturas: máxima a la sombra, 22 grados; mínima, 13.

En cuanto a la presión barométrica, alcanzó a 50 grados.

OTRA VEZ LAS ESTAFAS A LOS COLONOS

¿Resucitarán los tiempos de Castagnette?

DAMOS LA VOZ DE ALERTA

Continuamente recibimos cartas de los pobladores de la campaña denunciándonos la inseguridad en que viven esos pobladores de los campos que producen la mies que hace grande y próspero el Estado santafecino con las enormes sumas de millones de pesos producidos con la labranza de las tierras y la cría seleccionada de las haciendas.

Esos "pionners" de la grandeza económica, son sin embargo, y a espaldas de los malos gobiernos, la codicia del pillo y los víctimas de los bandoleros que los acechan constantemente para robarles inicuamente el producto de su honrada y pesada labor sometiéndoles a toda clase de engaños, cuando no asaltando sus hogares.

Qué hacen mientras tanto las policías encargadas de velar por la tranquilidad y el orden público? ¿Cómo es posible admitir que esos jefes políticos, esos comisarios de policía y sus agentes, no sepan la llegada de los audaces delincuentes que van a esos centros para hacer víctimas de sus pillerías a la gente humilde y de labor que, ajenos a los actos delictuosos y al malevaje que los rodea, caen en sus redes vilmente estafados sin sospechar siquiera que esos "personajes" que a lo mejor se codean con las mismas autoridades, como en el caso del famoso ladrón Roura que audazmente frecuentaba el despacho del jefe de policía Gandolla y el despacho del ministro de Gobierno doctor De Anquín, son jefes de gavilla el poblado y despoblado?

Estamos en condiciones de asegurar que hasta los reos, hasta los procesados en nuestra ciudad, gozan de las franquicias y, hasta de las atenciones de altas influencias para reírse de la justicia de instrucción, a cuyas espaldas, se pasean libremente en esta capital y viven en casas particulares en lugar de ocupar las celdas que la justicia de instrucción les señala.

En otro lugar de este diario exponemos un caso de lo más vulgar y de lo más vergonzoso.

Ahora nos limitaremos a copiar literalmente la carta que acabamos de recibir de un honrado y laborioso colono de San Carlos, colonia Eugenia suprimiendo como es natural el nombre para evitar a la víctima las persecuciones de las propias policías, pero la carta se halla en este diario.

He aquí esa carta elocuentísima literalmente copiada para que los colonos santafecinos se pongan en guardia. Para ellos y para todos los que sufren están y estarán siempre abiertas las columnas de EL ORDEN.

San Carlos Abril 8 de 1929. — Señor Director del diario EL ORDEN.

Distinguido señor: agradeceríamos mucho si fuera Vd., defensor de los colonos de esta zona que nos vemos sorprendidos por uno u otro vividor que andan en vusca de incauto y como les parece más facil encontrarlos en la campaña vuscan el campo propicio por que faltan autoridades que vijilen un poco los intereses de los abitantes que sería mejor decir los hombres de travajo en la agricultura fruto principal de nuestra vida. Bien señor, ali en esa ciudad hay una casa de vandidos estafadores que salen en auto dandoseles de corredores de una sociedad protectora del colono y que lo favorecen en hacerle dar los artículos que nosotros necesitamos, mas varato. Y ofreciendo garantías para los Bancos y haciendonos dar mercadería al fiado asta la final de la cosecha todo mediante un abono anual de 60 pesos que lo piden por adelantado asi se a presentado un sierto Zuzaya que dija era inspector de agricultura y ganadería y algo más y no estando yo combencio a mi padre y le sacó 60 pesos y aun tio vecino mío a sido estafado lo mismo y hay más en otras colonias que me escuso decir por que no se si les habrá pasado lo mismo. Pues en uso de un carnet que dejo me presento en Santa Fe en vusca de esa jerencia y me encontré con un señor que me dijo que el no tenía nada que ver y que si me abían estafado que me sirviera de leccion para otra oportunidad, visto esto vi que había sido víctima de una estafa y como no me gusta ir a la comisaría por que lo hacen perder mucho tiempo le pido a Vd. ponga en su diario que tengan cuidado mis colegas que no se dejen estafar con esa vanda de ladrones que serían mejor en la carcel y no en el mundo de los buenos.

Espero de Vd. su favor para bien del pobre colono que tanto travaja por la vida."

AYER CUMPLIOSE UN AÑO DE LA INAUGURACION DE LA SUCURSAL DE GATH Y CHAVES EN SANTA FE

En tal breve plazo, el importante establecimiento ha conquistado la plaza firmemente, al punto de que fué necesario resolver el ensanche de un nuevo piso, anunciado ayer oficialmente

Ayer se cumplió el primer aniversario de la inauguración de la sucursal de Gath y Chaves en esta capital.

Se trata, sin duda, de un suceso comercial gratísimo para Santa Fe, máxime cuando el importante establecimiento anuncia oficialmente, coincidiendo con el aniversario, el ensanche de un nuevo piso, obligado por el firme y rápido arraigo que ha logrado la casa en Santa Fe.

Halagadora por todo concepto resulta tal noticia, pues si complace por lo que significa como merecido triunfo de un establecimiento digno de tan rotundo éxito, satisface asimismo por lo que traduce el valor magnífico de la economía provincial, no obstante todas las contingencias adversas que pueden presentarse.

Por lo demás, si se analizaran todas las razones que han decidido tan decisivo éxito de Gath y Chaves, no serían las más débiles ni significativas las que fincasen en la admirable comprensión de los gustos del público y en el sutil conocimiento de las más pequeñas modalidades del ambiente; factores ambos que le han permitido llegar rápidamente a la predilección y simpatía colectivas.

EL ENSANCHE PROYECTADO

En breve se iniciará la construcción del ensanche proyectado, el que permitirá ampliar todos los departamentos actuales, mejorando sus instalaciones, integrando sus ya extensos surtidos y logrando, en fin, que la casa ofrezca, en todas sus secciones, el mismo elegante y lujoso aspecto de los mejores magazines europeos.

Según nos lo ha comunicado gentilmente el activo gerente señor Cascino, entre otras modificaciones que se introducirán en la disposición general de los departamentos, se destacará la ampliación extraordinaria de los correspondientes a Confecciones, que constituyen por decirlo así los fundamentales de Gath y Chaves. Así: Lencería para hombres, Tejidos, Zapatería, etc., se ampliarán las secciones de mismo, se ampliarán las secciones de patería, etc. Esta última contará con dos grandes sitios, para señoras uno, y para hombres y niños, el otro.

LA AMBICION LANZADA EN VUELO HACIA LAS REGIONES POLARES EN BUSCA DE MINERALES Y DE CARBON

Comprobaciones de la existencia de una riqueza minera que habrá de ser pronto necesitada por numerosas naciones

LA TIERRA DEL GRAHAN

Interrogado en Londres por el "Daily Mail" sobre la actividad que se nota actualmente en la organización de expediciones polares el eminente hombre de ciencia doctor Cope que figuró como biólogo en la expedición 1914 a 1917 y que mandó otra expedición imperial de 1920 a 1922, se ha declarado decidido partidario de que estas expediciones se lleven a cabo, añadiendo que los resultados que con ellas se obtendrán valen la pena de realizar grandes beneficios.

Durante este año se ha dirigido al Antártico dos expediciones, una de ellas al mando del capitán australiano Wilkings que ha regresado ya a los Estados Unidos, después de haber realizado la primera exploración antártica por vía aérea y haber podido comprobar que la tierra de Graham no es una península como hasta el presente se creía, sino una isla.

La segunda expedición es la

La segunda expedición es la que al mando del comandante Byrd ha permanecido en el Antártico para invernar en la Bahía de las Ballenas y está realizando un gran programa de importantes investigaciones científicas y geográficas.

Se recuerda que todas las expediciones polares han alcanzado resultados tangibles.

Se ha comprobado, por ejemplo, que en el Polo Artico abundan los minerales y que los yacimientos carboníferos de aquellas regiones progresarán en un futuro próximo a las necesidades de Escandinavia y de la Rusia septentrional.

Los resultados obtenidos por las expediciones al Polo Sur no han sido menos interesantes, ya que a su calor nacerán en breve nuevos mercados internacionales.

El Formidable Desastre Escolar

AQUELLO DE LOS 30.000 NIÑOS ANALFABETOS

LO QUE OCURRE ALLA POR COLONIA ANA

Hace tiempo nos ocupamos de la verdadera calamidad que representa para el vecindario de Colonia Ana, la escuela nacional que por desgracia les ha tocado en suerte para mantener en el más triste y vergonzoso analfabetismo los niños de aquella población agrícola-ganadera.

Decíamos entonces que, debido al mal estado y a la continua amenaza de derrumbe que presenta el mal llamado edificio escolar, aquellos colegios eran inhabitables, y que, solo se atrevía a vivir allí una maestra que formó en ellos su hogar y vió nacer y crecer por espacio de más de 25 a 30 años a sus hijos, en constante peligro de ser aplastados el día menos pensado.

Publicábamos entonces, que durante el período de las vacaciones pasadas, fueron allí varios maestros a visitar la escuela a la que se les enviaba, pero, ninguno de ellos quiso aceptar el traslado, ya que, como decían, no querían exponerse a morir aplastados.

Dijimos también que aquel vecindario hace más de cuatro años se cotizó con la suma correspondiente para levantar el edificio escolar, pero hasta hoy, ese dinero, estará depositado ganando seguramente intereses que alguien cobrará muy tranquilamente sin importársele nada del que dirán, ni la fuente sacrosanta de donde proviene.

Hoy aquel vecindario llega nuevamente hasta nosotros para pedirnos que por lo menos exijamos desde las columnas de EL ORDEN la devolución de esos dineros sacados a aquel pueblo con engaños, y que, si no quiere el Consejo Nacional o Provincial dar escuela a los centenares de niños que allí se encuentran en el más vergonzoso analfabetismo, que clausura esos colegios en ruinas. "Nosotros nos procuraremos escuela para la educación de nuestros hijos, ya que el gobierno nos abandona en tal forma".

"Además esta escuela — nos continuaban diciendo — está a cargo de una pobre señora cargada de hijos que en ninguna forma puede dar instrucción a más de un centenar de alumnos que concurren o debieran concurrir. Es necesario q' nos manden más maestros y que, los colegios de esta colonia impartan la instrucción regular que tenemos derecho a exigir como habitantes del estado santafecino y al igual de las demás poblaciones donde gozan de esos beneficios que acuerda la Constitución."

Tiene razón el vecindario de Colonia Ana o "la tendría". Se nos antoja que los pobladores de Villa Ana viven en la Luna, porque, hablar de la Constitución de la Provincia de Santa Fe y de los beneficios que ella acuerda a sus habitantes, es el más pleno desconocimiento de que hoy esa Constitución, se halla pisoteada y escarnecida precisamente por aquellos que juraron respetarla y hacerla respetar. La Constitución santafecina no puede defender a nadie, por el contrario, necesita quién la defienda.

Lo repetimos: Los habitantes de Colonia Ana, viven en la Luna. Los hijos de aquellos colonos que labran la grandeza de la patria, pueden sumarse a los 30.000 niños santafecinos que el gobierno de la Nación acaba de constatar que viven desamparados y en el más criminal estado de analfabetismo.

"Tengan paciencia — dice el gobernador doctor Gómez Cello — dentro de unos días todo se arreglará"....

De todos modos, una "noche como quiera se pasa" y así el atorrante se pasaba durmiendo en un banco de la plaza las 365 noches del año.

Hablar en serio, en estos tiempos que corremos, de organizaciones o reorganizaciones, solo se le ocurre al que mió la manteca o al que la gallina a soga.

La Historia de los Presos que Salen a Pasear

EN LA COMISARIA DE LA SECCION 5a. SE INTERPRETA LA LEY CON UN CRITERIO DEMASIADO ABSURDO

Para ciertos detenidos, la riguosidad de los procedimientos se convierte en excesiva blandura

ES SUFICIENTE "UNA EFECTIVIDAD"

En las comisarías seccionales, como en una mayor parte de las reparticiones de la policía, se procede de acuerdo a la índole del detenido o persona que tiene por desgracia, que caer por allí.

Cae un pobre, mal trajeado, a pedir que se le defienda en sus intereses y... ¡está aviado el pobre!... De inmediato le convierten en víctima, agravando su situación con palabras descorteses cuando no con insultos. De este modo, el pobre ha aprendido que a las comisarías, no debe, ni aunque le roben, "ir a molestar por "macanas" que a nadie le interesan".

LAS EXCEPCIONES "EMBUDICAS"

Si la guaranguería policial fuera uniforme, es decir, si los comisarios y oficiales fueran guarangos por igual, la cosa sería desagradable pero...,en fin...daría lugar a menos protestas.

Pero ocurre que esa guaranguería se corta cuando se trata de determinados delincuentes. Si quien cae acusado de un delito y con un auto de prisión a las espaldas es a la vez propietario de una posición económica más o menos sólida, el método de tratarle varía. Se es amable con él y luego viene lo otro, a poco que aparezcan las influencias.

LOS PRESOS QUE SE PASEAN

Hemos oído hablar de la historia de los presos que se pasean por las calles de la ciudad; pero hemos vacilado en creer. Eso sería realmente el colmo, y aunque alguna vez haya ocurrido, debemos suponer que no es lo corriente.

Hay casos sin embargo que obligan a rendirse a la evidencia; uno de ellos es el que se relaciona con la situación de los procesados Maggi y Pepa, alojados en el local de la comisaría 5a. Estos reos, ¿están realmente presos en el local de la comisaría? Sabemos que no. Sabemos que violando las disposiciones legales, el comisario ha dado otro alojamiento a esos reos, cosa que sin duda debe ignorar el señor Juez de Instrucción, quien no toleraría semejante burla.

RECLAMAMOS IGUALDAD PARA TODOS

Si los comisarios de policía y sus subalternos se caracterizan por la violencia rigurosa de sus procedimientos con cualquier pobre que llega hasta una comisaría exigimos que esa misma rigurosidad se le aplique a los delincuentes como los que en la comisaría 5a. están siendo objeto de una tolerancia y condescendencia culpable y al margen de la ley.

Resulta irritante comprobar que en este, como en muchos otros casos, se salva quien tiene influencias o dinero pero se abusa doblemente sobre el pobre detenido por error o por una simple infracción.

EN LOS TRIBUNALES

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION

JUEZ DOCTOR VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

En el juicio sucesorio de Asebino Giamechino, se declaran herederos su esposa Rosa Capocetti y sus hijos José Antonio, Elena, María, Pascuala y Anselmo Giamechino.

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Juan Bautista Giraudo se declaran herederos su esposa María Danielt de Giraudo y su hijo Esteban Benito Giraudo.

—Juan Bautista Nessier, sucesorio, no se hace lugar a la rectificación solicitada por no ser conforme a derecho.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION

JUEZ DOCTOR RISSO

Secretaría Ferreyra

Orfilia Vazquez, venia para casarse, se le autoriza para contraer matrimonio con Deolindo Queruvini.

—Severo Leiva, sucesorio, se declaran herederos su esposa de 2a. nupcias Dominga Calderón y sus hijos del 1o. y 2o. matrimonio Amalia Florentina, Benedicta, Laura, Leocadia, Heredia, María Angela, Federico, Dumas, Jerónimo, Rómulo, Manuel Raúl, Herminia, Vida, Isaías, Clara, Rosa Aurelia, Blanca, Leopoldo y Héctor Leiva.

—Racciatti, Spinazzi y Cía. contra Pedro Daccampo, daños y perjuicios, se declara nulo y sin valor todo lo actuado desde el decreto de fojas 48 en adelante, debiendo remitirse los autos al Juzgado que corresponda, con costas al a quo que, por su culpa, dió motivo a esta nulidad. Se regulan en $ 60 los honorarios del doctor Francisco Zuviría hijo y $ 30 doctor José Zuviría.

—Pedro Musso contra Arnoldo y Martín Della Santa, incidente de levantamiento de embargo, no se hace lugar a la aclaración de nulidad sobre el embargo trabado por improcedente, con costas al demandado. En $ 80 los honorarios del doctor Villanueva, y $ 40 procurador Cámara.

—Pedro Musso contra Arnoldo y Martín Della Santa, sobre embargo preventivo y rendición de cuentas, se rechaza la nulidad opuesta por el actor por improcedente con costas. En $ 80 honorarios del doctor Begualin y $ 40 procurador Esquivel.

—Pablo Celeri, contra Aquiles J. Guindon, Cándida López, Sucesor de Héctor Laderecho y Angel Argenti, División de Condominio, no se hace lugar a la reposición del decreto de fojas 31 solicitada por la parte actora por improcedente, con costas y se mantiene firme el mismo. En $ 60 doctor Pautasso y $ 30 procurador Mahieu.

Secretaría Passeggi

Juan Bautista o Juan Bautista Narbona, sucesorio, se declaran herederos su esposa Carolina Calzoni y sus hijos Domingo Pablo, Pablo Fermín, Rosa Leía y Margarita Narbona.

—Bautista Carrara, sucesorio, se autoriza a doña Dominga Chiani Vda. de Carrara para que en nombre de sus hijos, venda los derechos y acciones que les corresponde en la propiedad a que se refiere el escrito de fojas 44, a un precio no menor de $ 350 la hectárea.

JUEZ DOCTOR BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Compañía Singer de M. de Coser contra G. H. y A. C., sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se llevo adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Compañía Singer de M. de Coser contra F. D. sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se llevo adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Enrique Watnich contra M. S. sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se llevo adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Banco Popular contra A. L., sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se llevo adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Juan J. Rodríguez contra S. D. A., sobre cobro de pesos, se falló: Condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas en el término de diez días.

—Mario Soldani contra J. D. sobre cobro de pesos, se falló: Condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas en el término de diez días.

—Quintín Mauro contra F. Hnos. sobre cobro de pesos, se resolvió: Revocar por contrario imperio el decreto de llamamiento de autos.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL JUEZ DOCTOR MANTARAS

Expedientes despachados en la fecha.

Virginia Colmegna, c. Junta de

—María A. de Alleso, sucesorio.
—Antonio Walter, sucesorio.
—Juan Mosqueta, lesiones.
—Santiago y Juan Domingorena, lesiones.
—Narciso Gómez, robo.

DON LUIS BONAPARTE

Se retiró ayer de la Secretaría del Senado

Ayer se retiró de su puesto de Secretario del Senado, para acogerse a los beneficios de la jubilación, el señor Luis Bonaparte, apreciado y respetable caballero, que a través de su larga carrera administrativa — un cuarto de siglo — ha sabido conciliarse simpatías generales.

Funcionario intachable, celoso como pocos en el cumplimiento de su deber, el señor Bonaparte supo poner al servicio de un cargo de responsabilidad como el que abandona, ponderables dotes de talento, probidad y orden, que sumadas a su espíritu bondadoso y ético, lo destacaron siempre como un digno jefe y compañero.

Con motivo de su retiro, el señor Bonaparte será objeto de una afectuosa demostración de despedida por parte del personal de la Cámara de Senadores.

NUEVO SECRETARIO DE LA J. ELECTORAL

Ayer tomó posesión de su puesto el doctor Dana Montaño

El doctor Salvador Dana Montaño, ha sido designado para ocupar una de las secretarías del Juzgado Federal de esta capital.

El nuevo funcionario fué puesto en posesión de su cargo ayer por la mañana.

Como se sabe, el cargo de referencia se hallaba vacante, por fallecimiento del doctor Pascual Zavalla Carbó, que lo desempeñaba.

El Día de Hoy

ABRIL

Luna nueva
Sale 6.15 — Pónese 17.33

11

Sta. Florencia

JUEVES

NOTAS SOCIALES

Compromiso matrimonial ::

Quedó formalizado ayer en esta capital el compromiso matrimonial de la gentil señorita Matilde Aguiar Castellano, simpática figura ampliamente vinculada en nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad y a la que se le dispensan señalados aprecios por sus bellas prendas morales; con el señor Juan Carlos Medina, caballero de la sociedad de Buenos Aires y muy relacionado en la nuestra, quien al igual que su prometida goza de altas consideraciones por sus relevantes condiciones de caballerosidad.

Formuló la petición de práctica la señora Elisa S. de Medina.

Celebrando este feliz acontecimiento la nueva pareja recibió las más expresivas felicitaciones de parte de sus selectas amistades, dando lugar el acto a una interesante tertulia social, que se prolongó por espacio de varias horas en medio de la mayor alegría.

Enlace Bailat - Irigoyen ::

El día 20 del mes en curso en el domicilio de los padres de la novia será bendecida la unión matrimonial de la señorita Sarita Bailat con el señor Santiago Irigoyen Freyre, ambos vastamente vinculados en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora doña Amalia Freyre de Irigoyen, tía del novio y el señor Pedro L. Bailat Padre de la novia.

Serán testigos en el acto civil los señores Ing. José Minervini y Rogelio Bailat por la novia y los señores Abelardo Irigoyen Freyre y el doctor Lucas V. Córdoba por el novio.

Después de la consagración nupcial se llevará a cabo una recepción en honor de los invitados la que sin duda alcanzará destacadas proyecciones sociales, llegando hasta la nueva pareja las congratulaciones de sus muchas relaciones de nuestra sociedad.

Enlace Olcese Iriondo ::

El día 27 del corriente en la ciudad de Rosario, lugar de residencia de la novia será consagrado en enlace de la señorita Isabel Olcese de De la Serna, distinguida figura de aquella sociedad con el señor Raúl de Iriondo, caballero ampliamente vinculado en la nuestra por lazos de parentesco y amistad.

El enlace será consagrado en la Iglesia Matriz, de aquella ciudad, a las 11.30 horas, previa misa de esponsales y será presenciado sin duda por cuanto de calificado ostenta aquella ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos los señores Joaquín Pagnun de Iriondo y doña Isabel de la Serna de Olcese y los señores Simón de Iriondo y el doctor Pío M. Olcese.

Después de la consagración del enlace en el domicilio de los padres de la novia se efectuará una recepción en honor de los invitados la que seguramente alcanzará destacadas proyecciones sociales, en cuya feliz circunstancia la nueva pareja habrá de recibir las más calurosas enhorabuenas de parte de sus selectas amistades.

Los contrayentes partirán en viaje de placer al viejo mundo donde permanecerán una prolongada temporada.

De San Cristobal ::

En esta localidad fué bendecido ayer el enlace de la señorita María Esther Bertetto con el señor Angel A. Aufranc, joven e interesante pareja ampliamente vinculada en aquella y esta capital.

La doble ceremonia dió lugar a una interesante reunión en cuya ocasión la feliz pareja recibió los plácemes de parte de sus numerosas relaciones entre las que disfrutan de señaladas consideraciones afectuosas.

Damas del Patronato del H. Italiano ::

Se invita a las Damas de la Asociación del Patronato del Hospital Italiano a la reunión que se celebrará hoy jueves a las 16 horas en el domicilio de la señora presidenta doña Lola U. B. de Occhi (Crespo 2258) con el fin de tratar asuntos de suma importancia. — La Secretaria.

Archicofradía del S. S. ::

Se invita a las guardias adoradoras del Santísimo Sacramento, para la comunión reglamentaria que tendrá efecto hoy jueves en el Santuario Eucarístico y en la misa de las ocho horas. — La Secretaria.

En honor del Exmo. y Rvmo. Arzobispo de Buenos Aires ::

Mañana, a las 17 horas por el F. C. C. A. arribará a esta capital el Exmo y Rvmo Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor José María Bottaro y Hers, quien viene especialmente invitado para presidir la Peregrinación Diocesana al Santuario de Guadalupe.

El programa de recepción oficial y popular confeccionado para recibir al ilustre prelado es el siguiente:

Día 12 (a las 17 horas en la Estación del Ferrocarril Central Argentino).

1) Recepción del Exmo y Rvmo señor Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor José María Bottaro y Hers, por las autoridades Eclesiásticas y civiles, V. Clero Secular y Regular, Seminario Conciliar, Delegaciones de las Asociaciones y Colegios Católicos, Caballeros, Señoras y Señoritas.

2) Al descender del tren el ilustre viajero repique general de campanas en todas las iglesias de la ciudad, dando la señal la Iglesia Catedral.

3) Salida de la comitiva hacia la Iglesia Catedral con acompañamiento del pueblo.

4) Recepción del Venerable Metropolitano, bajo palio, en la puerta de la Iglesia Catedral, con las demás ceremonias prescriptas por las rúbricas.

5) Breves palabras de bienvenida por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar y Vicario General Mons. Rafael Canale Oberti.

6) Solemne Te-Deum que cantará la schola cantorum del Seminario.

7) La concurrencia se disolverá, terminando el Te-Deum.

a) Unica invitación al Vble Clero Secular y Regular, Asociaciones, Congregaciones, etc., Colegios católicos de niños y niñas, caballeros, señoras y pueblo de la ciudad.

b) El Exmo. Sr. Arzobispo se alojará en el Convento de San Francisco donde pueden concurrir las personas que deseen saludarle particularmente. — Secretaría del Obispado.

Casamiento ::

Para el día 18 del corriente está fijada la fecha de la consagración del enlace de la señorita Leticia Viomnet con el señor José Melchiori.

El acontecimiento será celebrado con una reunión en el domicilio de la contrayente la que sin duda asumirá atrayentes caracteres, exteriorizándose ante la expresada pareja los aprecios que disfrutan entre sus relaciones.

Próximo enlace ::

El día 20 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Francisca Esther Moyano con el señor Valentín Del Patto.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Marcelina S. Vda. de López y el señor José Cervera.

Las actas del registro civil serán firmadas por el señor Horacio Luis Moyano por parte de la novia y el señor Francisco Del Patto por parte del novio.

No obstante el ambiente de intimidad en que será realizada, promete alcanzar lucidos contornos dada las amplias relaciones con que cuenta la joven pareja.

Los vestidos modernos aportan una silueta más renovada ::

Los vestidos modernos sin cinturón aportan una silueta renovada del estilo princesa, ligeramente entallado, ensanchándose hacia el ruedo.

Es esta una de las más importantes modificaciones de la próxima moda de media estación. El cambio principal consiste en el lugar del talle, indicado, no ya como hasta la fecha, en el sitio más amplio de las caderas, sino, más estéticamente, a unos cinco o seis centímetros más arriba.

Un cinturón propiamente dicho debería colocarse en ese sitio intermediario de cadera y talle. Ahora se le reemplaza por artificios de corte, entre los cuales se señalan principalmente las incrustaciones en forma de bandas, dispuestas en líneas rectas o curvas, con arcos, en diagonales, entrecruzadas o paralelas, estas bandas están destinadas a entallar y apoyar el vestido al cuerpo, formando al mismo tiempo el punto de partida de la falda.

Todos estos recortes contribuyen a comunicar a los vestidos sin adornos un aspecto muy refinado; aunque inspirados en líneas geométricas, los contornos de las incrustaciones son más a menudo redondeados que rectos.

Esta serie interminables de vestidos en una sola pieza, cuyo porte elegante los destina para ser lucidos por la tarde, puede ser confeccionada en "crêpe de Chine" y "crêpe" marroquín, tomándose entonces en el sentido contrario del mismo género. Mejor aun es el "crêpe" satén, ya que sus faces, una mate y otra brillante, ofrecen una y otra una oposición que hará toda la elegancia del traje.

Resulta asimismo práctico para la estación venidera encargar un vestidito en ladilla liviana, que podrá llevarse durante toda la estación intermedia. La falda, larga, será siempre amplia, a pliegues redondos, regulares, a paneles plisados o incrustada con "godets". Esta amplitud se coloca bastante abajo, para dejar bien angostas las caderas.

El talle puede afilarse mediante un cinturón de tejido o de cuero, llevado más arriba de las caderas, de manera que acentúe más la longitud de la falda, acortando el corpiño. Los "crêpes" de lana, opacos, de tintes sombríos, son muy indicados para estos vestidos, pues se prestan perfectamente a todos los trabajos de pliegues, recortes y alforzas. Un cuello y puños en linón o en "crêpe de Chine" forman encantadores adornos y convienen al aspecto juvenil que es el trazo característico de los vestidos enterizos.

Casamiento ::

Hoy a las 19 horas en el domicilio de los padres de la novia será bendecida la unión matrimonial de la señorita Emilia A. Olivera con el señor Mario Gallego Fernández.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Mercedes K. de Rodríguez y Eloy A. Olivera.

Serán testigos en el civil los señores Pablo Costa y Gregorio Rodríguez, por la novia y novio respectivamente.

Celebrando el suceso se llevará a cabo una tertulia que sin duda alcanzará atrayentes proyecciones.

Fallecimiento ::

Ayer dejó de existir en esta capital el señor Juan Gorbea, a la edad de 51 años, después de sufrir las alternativas de una rápida enfermedad.

El extinto estaba ampliamente vinculado en nuestros círculos comerciales, en donde gozaba de sólidos prestigios por su corrección de procederes, por eso su fallecimiento ha provocado profunda consternación en el ánimo de cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su amistad.

Apenas de conocerse la ingrata nueva que repercutió dolorosamente hasta su atribulado hogar llegaron las más sentidas expresiones de condolencias las que sin duda volverán a renovarse en forma elocuente en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy a las 16 horas en el cementerio municipal.

Nueva profesora de piano ::

En el conservatorio Santafecino, ha rendido exámenes optando el título de profesora elemental de piano, y superior de teoría y solfeo la señori-



ta Esther M. Fontana, quien con tal motivo ha sido calurosamente felicitada por sus profesoras y amiguitas.

Cumpleaños ::

La niñita Nélida Dora Gallego, con motivo de su cumpleaños, reunió, en el domicilio de sus padres, un núcleo de sus amistades a quienes ofreció un chocolate. Los pequeños invitados pasaron horas agradables en la grata compañía de su estimada amiguita.

Invitación ::

Se invita a las socias de la Archicofradía de N. S. de Guadalupe, a la misa que se rezará por la socia fallecida doña Josefina W. de Zanutini, el viernes 12 en el santuario de Guadalupe a las 8 horas. — La secretaria.

De Tostado—Fallecimiento ::

En esta localidad, cabecera del departamento 9 de Julio, dejó de existir anteayer el antiguo y respetable vecino don Bernardino Landriel, persona que por su ascendiente y nobles cualidades se había captado el aprecio de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo y supieron avalorar las prendas que adornaban su persona.

El extinto era uno de los fundadores de este pueblo a cuyo engrandecimiento y prosperidad dedicó todas sus energías.

Era el jefe de un dignísimo hogar al que prodigó todos sus más solícitos cuidados, y educó a los suyos con el ejemplo austero de su vida de trabajo, probidad y su acrisolada honradez.

Prodigó el bien cuantas veces le fuera solicitado, las puertas de su casa estuvieron siempre abiertas de par en par para el necesitado.

Con su fallecimiento pierde la sociedad de Tostado a uno de sus más altos exponentes de caballerosidad y distinción, y a uno de sus "pionners" más esforzados.

Apenas de conocerse la ingrata nueva hasta sus atribulados deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias de todo cuanto de representativo cuenta aquella sociedad; expresiones que tuvieron su más elocuente exteriorización en el sepelio de sus restos verificado en el cementerio de aquella localidad.

Cambio de domicilio ::

El señor José Luis Vidoza, ha trasladado su estudio de procurador nacional a la calle General López número 2860.

Enfermos ::

Mejora doña Berta López de Massini.

—Se restablece la señora Amelia Cassanello de Brovelli.

—Se halla delicada de salud la señora Clorinda T. de Grimolizzi.

—Es grave el estado de la niñita Alda Ferreyra.

—Se halla enfermo el doctor Aníbal Pérez del Viso.

"Demonio y carne" ::

Tal el título bastante sugestivo, por cierto de la super maravilla de la Metro Goldwyn Mayer que se estrena esta tarde en el cine Colón.

El anuncio del estreno de esta película, ha despertado singular expectativa en nuestros círculos sociales lo que permite suponer que hoy la sala mencionada en sus funciones de tarde y noche habrá de tener un lleno completo.

Hasta ayer habían retirado localidades de las familias de:

Mantovani, Bezziardo, Puig, Bonazzola, Mas Lassaletta, Fontanarrosa, Parma ... H., Tiscornia, Parma B., Araya, Pujato L., Rodríguez J. B., Del Sastre, Lombella, Betemps, Argenti, Ureta, Bailat, B. Saurit, Recamán Guerra, Mántaras F., Bernasconi, Gibello, Villanueva, Alconchel, Sabaté, Aguirre, Minervini Gaydou O., Barrios, Farías P., Hiriart, Esquivel, Dreyfus, Correa, Rosas I., Bailat L., González E., Gómez L., Mántaras G., J. L. Cabral, Gagneten, Echeverry, Gaydou M., Llobet D., Ronchi, Magni, Alvarez, Bustos, Barreto, Gaete, González A., Vigo F. J. M., Villanueva, Ramírez, Laguna, Nocetti, Ghio, Brizzoni, doctor Hiver, doctor Magdalena, Alginetti, Andino, Chiezza, Dalla Fontana, López J., M. Germain, M. E. Elías, Funes O., Recamán, Mayol, Piña, Molinas, Irigoyen.

Bautismo ::

En la Iglesia del Carmen, ayer fué bautizada la niñita Isabel, hijita de los esposos Grimaldi-Vicentini.

Fueron padrinos de la ceremonia la señora Francisca Grimaldi de Rueda y el señor José Vicentini.

Viajeros ::

A Buenos el diputado nacional doctor Diógenes C. Antille.

—A la Capital Federal don Roberto B. Rosetti.

—De Rosario el doctor José Araya.

—De Reconquista don Filandro Lozano (h.)

—De Tostado las señoras Pilar Peralta de Maydana, Amabelia M. de Crespi y la señorita Julia Peralta.

—A Buenos Aires y Rosario los señores Juan Chiossone, Federico Casablanca y Juan Brovelli.

—A Buenos Aires el doctor Angel Masjoan.

—Al mismo punto el doctor Amílcar Razori.

—De Esperanza el señor Mariano Cabal.

—De Rafaela don Domingo Albornoz.

—A Paraná el señor César Lugones.

✝

JUAN GORBEA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 10 DE ABRIL DE 1929

Sus hermanos: Eduardo, Rafael J., Lola y Elvira; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal Hoy Jueves 11 de abril a las 16 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: General López 2890.

5393-v.11|4

BAJO 3 CENTIMETROS EL RIO

LA ALTURA DE LOS RIOS DEL NORTE

El Hidrómetro del Dique 2 anotó ayer un descenso de 3 centímetros en las aguas de nuestro río.

La altura actual, es, pues de 6 metros con 2 centímetros.

Estos datos fueron tomados ayer a las 7 horas.

El calado máximo admisible del puerto es de 21 pulgadas.

EL M. DE O. PUBLICAS

de la Nación informa de las observaciones hidrométricas al día 9. Helas aquí:

Río Paraguay

Formosa 4.57, bajó 0.01.

Río Alto Paraná

Posadas 3.23, bajó 0.20.

Río Paraná Superior

Corrientes 6.27, bajó 0.03.
Esquina 5.29, bajó 0.05.

Río Paraná Medio

La Paz 5.80, igual.
Pueblo Brugo 5.92, bajó 0.02.
Paraná 5.16, bajó 0.01.

Río Paraná Inferior

Diamante 5.72, bajó 0.06.
San Pedro 2.52, creció 0.06.
Altura probable el 17|4|929: Paraná 5.20.

Estado en la fecha

Río Paraguay: baja despacio.
Río Paraná Superior: baja despacio.
Río Paraná Medio: estacionario.
Río Paraná Inferior: baja.

LAS RELACIONES POLITICAS ENTRE FRANCIA E ITALIA CONSTITUYEN UN VASTO Y DELICADISIMO PROBLEMA

La situación de los italianos residentes en Tunez

UNA CUESTION VIEJA Y SIEMPRE NUEVA

La visita de Austen Chamberlain al primer ministro Mussolini, realizada en estos días en Florencia, ha motivado una serie de comentarios de la prensa italiana y de la francesa, pues ha trascendido la noticia de que el canciller inglés en viaje de descanso por la península, entre otras cosas ha entablado las gestiones para establecer un entendimiento cordial entre Italia y Francia, cuyas relaciones, desde el advenimiento del fascismo eran bastante estiradas.

La política del jefe de gobierno italiano sin ser abiertamente hostil a su aliada de la gran guerra, tiende ahora a modificarse. La cuestión de los refugiados políticos en territorio francés, fué la chispa de estos malentendidos. Sin exceder a lo que Mussolini pretendía del gobierno de Poincaré, en el sentido de restringir o, mejor dicho, obstaculizar las actividades antifascistas en Francia, se ha logrado calmar los ánimos, reglamentando con una cierta severidad las demostraciones, los actos públicos, de los refugiados italianos en París contrarios a la política fascista.

Durante el mes último el embajador de Francia en Roma, M. Beaumarchais, se trasladó varias veces a la capital francesa, a fin de preparar una serie de propuestas concretas, tendientes a resolver las cuestiones pendientes con Italia, que presentó el señor Mussolini hace más o menos una semana, y que son las siguientes: la delimitación de la frontera meridional de Libia y el régimen que debe adoptarse con los italianos en Túnez.

Italia, en virtud del tratado de Londres de 1915, tiene derecho a una compensación en los confines de sus colonias africanas, pero cuando apareció el aludido tratado, el ex ministro Sonnino lo desaprobó, por considerarlo insuficiente, no habiéndose llegado a ninguna solución concreta en la Conferencia de la paz.

Las reclamaciones de Italia indujeron a Gran Bretaña a concederle el otro lado de Juba, sobre el confín occidental de Somalia. La actitud inglesa favorable a los intereses italianos, es la que ahora se impugna para que Francia, a su vez, ratifique la frontera de Túnez mediante la cesión de un territorio que comprende los oasis que conducen hacia el lago Ciad y que además contiene probables prolongaciones hacia las zonas mineras.

La otra cuestión pendiente entre Italia y Francia es también bastante delicada. Ella se refiere a la situación política de los italianos en Túnez, habiendo Francia después de la guerra denunciado el tratado de 1896, que garantizaba el mantenimiento de la nacionalidad de los peninsulares residentes en Túnez. Italia protestó ante el gobierno francés contra el régimen de naturalización de Francia, y fué entonces que esta última ha prorrogado cada tres meses el estudio de 1896. Hay que recordar que Francia había tenido una cuestión parecida con Inglaterra, con respecto a la colectividad maltesa de Túnez, habiéndose, tras de muchas gestiones, resuelto que la nacionalidad francesa se aplica a la segunda generación de nacidos en el suelo tunecino y por opción a los nacidos de la primera generación.

La conferencia de Chamberlain con Mussolini ha disipado, según parece, las nubes que abrumaban las relaciones amistosas entre Francia e Italia. Hay, en efecto, los mejores indicios de que los dos países unidos por vínculos de sangre y de estirpe, reanuden las amistad de otros tiempos, en bien de los muchos intereses morales y materiales que involucran las relaciones entre las dos naciones latinas.

SOCIEDAD "ESPAÑA"

La nueva Comisión Directiva para el corriente año

En la asamblea general ordinaria de la Sociedad Española, efectuada recientemente, se nombró la comisión directiva que regirá los destinos de la institución en el transcurso de 1929.

Las nuevas autoridades son las siguientes:

Presidente, Francisco González; secretario, Juan Mula; tesorero, Bartolomé Enjalo; vocales: Jerónimo Sánchez, José V. Abad, Luciano Márquez; suplentes: Antonio Arias y Juan Zaballa. Revisadores de cuentas: Venancio Martínez, José Menor y Acacio Álvarez.

VOCES DEL PUBLICO

UN MOLESTO MOTOR DE PANADERIA

Los vecinos de la Avenida Facundo Zuviría, a la altura de Pedro Centeno, se quejan por la vecindad molesta del motor instalado en una panadería de ese barrio.

Según nuestros informantes, el propietario del establecimiento referido ha colocado la máquina de tal forma, que en la casa contigua y otras próximas, el ruido y la trepidación del motor tornan casi imposible conciliar el sueño. Pues ha de saberse que son varias las horas de la noche que el industrial de marras dedica a la panificación, con lo que si bien está en condiciones de vender pan fresco en las primeras horas de la mañana, viola el régimen legal de trabajo y perjudica a los vecinos, impidiéndoles dormir.

Los afectados por el estrépito mecánico han acudido en son de queja a la Sociedad de Panaderos, donde le prometieron gestionar del consocio que hallara una solución. Pero nada se ha logrado aun por la vía amistosa, acudirán a la autoridad municipal pertinente para que, en segunda y última instancia, consiga del comerciante en danza que instale el motor en forma más adecuada, por lo menos para dejar dormir a los demás...

—(o)—

UN BUEN MAPA DEL PAIS

Hemos recibido de la Compañía de Seguros "La Primera", con sede en Trenque Lauquen (F. C. O.), un excelente mapa de la República Argentina, editado por dicha empresa comercial con fines de propaganda.

El citado mapa, de carácter mural, contiene, entre otros detalles de interés para la consulta, la división de todas las provincias por departamentos o partidos, innovación que aumenta la utilidad corriente de esta clase de cartas.

—(o)—

LAS LINEAS TELEGRAFICAS

La circular diaria del Telégrafo de la Nación contenía ayer los siguientes datos sobre el estado de las líneas telegráficas:

Nacional paraguayo, mal; Nacional uruguayo, condicional. Las demás, bien.

—(o)—

HALLAZGO

En calle Amenábar No. 3265, se halla a disposición del señor Raúl Hanquin una libreta de compra de un terreno, otorgada a nombre de dicha persona. Fué encontrada el jueves último.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones

María Cantarotti de Lanza, argentina 38 años.

Antonio María Torres, argentino, 6 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

Francisco Catira con Vicenta Morillo.

Nacimientos

Lucía, hija de Conrado Otto y de Rosa Otto.

Luis, hijo de Luis Bristiel y de Catalina Constantini.

María Isabel, hija de José Puebla y de Ursula Ramírez.

Francisco, hijo de Francisco Fernández y de María Torregiani.

—(x)—

RESOLUCIONES DEL M. DE HACIENDA

Se aprobó los planos, bases de licitación, cómputos métricos, presupuesto y condiciones generales preparados por la Dirección General de O. Públicas, Tierras y Geodesia, referente a la ejecución de un nuevo puente sobre el arroyo Aguiar, camino de Naré a Cayastacito, Dpto. San Justo, y cuyo presupuesto asciende inclusive gastos de inspección e imprevistos, a la suma de $ 12.261.43 moneda nacional y autorízase a la repartición citada para que de conformidad a las disposiciones de la ley de Contabilidad en vigor, proceda a licitar por el término de treinta días, la ejecución de las obras expresadas.

—Se resolvió que por la Escribanía de Gobierno se proceda a protocolizar el título de propiedad expedido por el Exmo Gobierno de la Nación a favor del señor Antonio Copetti, referente a la fracción A. de la manzana 52 del pueblo "Presidente Avellaneda", Departamento General Obligado de esta provincia.

—Se reconoció a favor del Puerto de La Capital la suma de $ 5.226.18 m/n. importe del exceso de los gastos producidos durante el año ppdo., en concepto de útiles, materiales y gastos generales, imprevistos, dragado y conservación de canales, muebles, útiles y gastos de oficina.

—Se confirmó en todas y cada una de sus partes la resolución de la Dirección General de Rentas de fecha 12 de diciembre de 1928, por la que se condena a los señores Mosetto y Vidal, mediante la denuncia interpuesta por el señor Juan Galli al pago de la suma de 400 pesos nacionales, importe de la patente que le corresponde abonar como propietarios de un cinematógrafo establecido en Las Rosas, Dpto. Belgrano, y multa respectiva, y se dispuso la liquidación a favor del denunciante del 50 o|o de la multa aplicada, o sea la suma de cien pesos moneda nacional.

—Reconócese a favor de la Municipalidad de La Capital la suma de $ 7.276.11 m/n. importe por el suministro de energía eléctrica al Puerto de Santa Fe, durante el mes de enero último.

—Se resolvió modificar la resolución de la Dirección General de Rentas de fecha 18 de octubre de 1928, por la que se impone al señor Tobías Colombo, la obligación de abonar la suma de $ 237.50 m/n. importe por el impuesto de cajas de fósforos y paquetes de cigarrillos encontrados en su negocio sin el impuesto fiscal, y multa fijada por el artículo 23 de la ley 2097, debiéndose cobrar solamente al recurrente el impuesto y multa que establece la ley respectiva, a los paquetes de cigarrillos, y no así a las cajas de fósforos, por cuanto se ha comprobado que las mismas llevaban adheridas los impuestos fiscales de la provincia de Córdoba, y que por un error de la casa remitente de Buenos Aires, han sido consignadas al recurrente en Rafaela, en vez de ser remitido a la sucursal que tiene establecida en San Francisco de Córdoba.

"EL ORDEN"

DIARIO DE LA MAÑANA

Sub - agencias urbanas para Suscripciones y Avisos Económicos

SUB-AGENCIA No. 1
Distribuidora del diario EL ORDEN
KIOSCO MULLER
San Martín — Santa Fe

SUB-AGENCIA No. 2
Distribuidora del diario EL ORDEN
KIOSCO ZEINSTEJER
San Martín y B. Pellegrini

SUB-AGENCIA No. 3
Distribuidora del diario EL ORDEN
KIOSCO KESSLER
G. Gálvez y M. Candioti — U. T. 3457

SUB-AGENCIA No. 4
Distribuidora del diario EL ORDEN
CARMELO TENUTTA
San Martín 2037 - U. T. 2722 - S. T. 767

SUB-AGENCIA No 5
Distribuidora del diario EL ORDEN
OLEGARIO TEJEDOR
9 de Julio y Junín — U. T. 2998

SUB-AGENCIA No 6
"LA PORTEÑA"
San Martín 2895 — Santa Fe

SUB-AGENCIA No. 7
Distribuidora del diario EL ORDEN
DAVID ALIAGA y Cía
San Martín 2903 — U. T. 6206

SUB-AGENCIA No. 8
Distribuidora del diario EL ORDEN
CASA NOGUERAS
Humberto 1o. 2568 — Santa Fe

SUB-AGENCIA No. 9
Distribuidora del diario EL ORDEN
JOSEFA Vda. DE MEDICI
Rivadavia 3148 — U. T. 2917

SUB-AGENCIA No. 10
Distribuidora del diario EL ORDEN
J. ENRIQUE PUIGBONET
San Martín 2733 — U. T. 4241

SUB-AGENCIA No. 11
Distribuidora del diario EL ORDEN
LUIS LOMBO
Humberto 1o. 2464 — Santa Fe

SUB-AGENCIA No. 12
Distribuidora del diario EL ORDEN
ENRIQUE GAIDOU
Av. Rivadavia y Suipacha — Santa Fe

SUB-AGENCIA No. 13
Distribuidora del diario EL ORDEN
BERNARDO MOREY
S. Jerónimo y Junín — Santa Fe

SUB-AGENCIA No. 14
Distribuidora del diario EL ORDEN
LEUBIN IGLESIA
San Martín 429 — U. T. 2409

SUB-AGENCIA No. 15
Distribuidora del diario EL ORDEN
ABRAHAM GOLDRING
San Luis 3110 — U. T. 4954

SUB-AGENCIA No. 16
Distribuidora del diario EL ORDEN
ROMULO GARDIN
Humberto 1o. 2435 — U. T. 3619

SUB-AGENCIA No. 17
Distribuidora del diario EL ORDEN
MARCOS AGUIRRE
San Martín 1792 — Santa Fe

SUB-AGENCIA No. 18
Distribuidora del diario EL ORDEN
KIOSCO FERIGNO
Rivadavia 2913 — Santa Fe

SECCION ECONOMICOS

SE VENDE una Mueblería y Carpintería Mecánica, siendo muy buen negocio como para oficiales que quieren ser patrones con poco dinero. Dirigirse a Pedro Borgonovo, Colonia Felicia, provincia de Santa Fe. 5296-v.19|4

CHOFER, SE OFRECE 25 de Mayo 2999. S. T. 974. 5324-v.12|4.

SE ALQUILA o se vende una casa moderna y nueva de 3 piezas, vestíbulo y demás dependencias, ubicada en Dorrego 3245. Ocurrir: Sarmiento 3361. 5289|-v.13|4

SE ALQUILA, en casa de familia seria, una pieza para dos señoritas o jóvenes. Ocurrir: San Martín 1139. 5299-v.11|4

PRECISO vendedor-repartidor de plaza para importante firma comercial. Oferta por carta indicando empleos anteriores. Referencias: Edad, etc., a R. S. este diario. 5378-v.12|4

REVENDEDORES y RIFEROS: Con motivo de las próximas fiestas en Guadalupe les ofrecemos artículos de fantasía, que dejan grandes utilidades. Visítenos con tiempo. Catamarca 2716. 5377-v.12|4

SE DA PENSION con pieza amueblada en casa de corta familia, Gdor. Candioti 2085. 5326-v.17|4

CAMIONCITO "Ford" buena marcha, se vende por $ 170. Ocurrir: 29 de Mayo 1675. 5322-v.11|4

"LA PORTEÑA". La única casa que tiñe el calzado en los colores que Vd. desea. San Martín 2895. 5315-v.20|4

SE DA PENSION en casa de familia, con pieza amueblada. 9 de Julio No. 2164. 5372-v.21|4

SE PRECISA muchacho vendedor de caramelos en plataforma del F. C. S. F. 5360-v.10|4

SE ALQUILAN 2 piezas para matrimonio o escritorio en la Junta 2655. 1?-v.11|4

OFICIAL peluquero competente en ambos sexos, necesito. Ocurrir a Calchines 1661. 5361-v.11|4

SE NECESITA un muchacho para diligencias de escritorio. Ocurrir a Catamarca 2682. 5353-v.11|4

SEÑORITA formal ofrécese para desempeñar cualquier clase de trabajos de escritorio o cajera, posee muy buenos informes y varios años de práctica. Dirijirse a E. Q. San Jerónimo 2607. Santa Fe. 5343-v.16|4

VENTA de un Taller de Vulcanización de poco capital. Tratar Urquiza 2999. 5342-v.-16|4

SE OFRECE un matrimonio extranjero sin hijos para estancia, ella como cocinera, y el como mecánico. Alvear 3737. 5335 v. 13|4

AUTO CHEVROLET en perfecto estado, se permuta por terreno chico radio cloaca, el resto se paga al contado. Por carta o personalmente 25 de Mayo 3625. 5334-v 14|4

SE VENDE

una casa o sea la casa de calle 9 de Julio No. 2138, excepcional oportunidad, por división de condominio. Tratar en la misma. 5381-v.1?|4

SE VENDE un terreno en Crespo entre San Jerónimo y San Martín. Tratar: 4 de Enero 2929, de 10 a 11 hs. 5391-v.26|4

SE VENDE una máquina fotográfica de 18 x 24. Completo. San Luis número 3166. 5392-v.13|4

SE DESEA comprar cera virgen. Muestras, precio, etc. a San Martín No. 2463, Santa Fe. 241-v.13|4

SE ALQUILA: pieza a matrimonio con o sin pensión; San Luis 3166. 5387-v.1?|4

PENSION: se da, sin pieza en familia extranjera: San Luis 3166. 5388-v.2?|4

SE DA PENSION con o sin pieza San Luis 2763. 203-v.16|4

Liquidamos un lote de cerraduras de bronce tipo Yale, 3 llaves a $ 50 docena. Oportunidad única para carpinteros, comerciantes y revendedores. Ocurrir: 4 de Enero 3028. 5284-v.11|4

DEPARTAMENTO de dos piezas, se necesita. Ocurrir: Buenos Aires 2972 U. T. 2031 v. 13|4.

SERVICIO DOMESTICO

SE PRECISA muchacha que entienda bien de cocina. Rioja 3090. 5323-v.11|4

SE NECESITA una sirvienta con urgencia. Boulevard Pellegrini 2812. 205-v.13|4

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo, familia chica. Rioja 3341. 202-v.13|4

SE NECESITA una muchacha. Vera No. 3260. 201-v.13|4

MUCAMA con cama adentro para matrimonio solo, se necesita Corrientes 2550. 198-v.11|4

COCINERA con cama. Ocurrir: Uruguay 2739. 199-v.12|4

SE NECESITA chica de 14 a 16 años para cortos quehaceres. Uruguay número 2773. 200-v.12|4

COCINERA, se necesita. Ocurrir: Corrientes 2879. 5380-v.20|4

LOCAL

para negocio necesito con una o dos vidrieras. Prefiero en calle San Martín entre Salta y Humberto 1o. Dirigirse a esta Administración. 5370-v.10|5

STUDEBAKER, SEIS LIVIANO, se vende por ausentarse su dueño a Europa. En muy buen estado. Cinco ruedas de alambre. $ 1.200 m/n a plazos, $ 1.000 m/n al contado. Tratar: Marcial Candioti 3427. 5369-v.12|4

Se necesitan obreras, en la Fábrica de Fósforos "Santa Fe", Corrientes No. 2858. 5354-v.-17|4

HERMOSO SALON



SE ALQUILA HERMOSO SALÓN en calle Gobernador Crespo No. 2648, para negocio con comodidades para familia, instalaciones de luz eléctrica y teléfono etc. etc. Para tratar, en la misma casa, piso alto. 5155-v.19|4

A nuestros corresponsales del Departo. Castellanos

Se comunica a los interesados que toda colaboración destinada a su publicación en este diario, deberá llevar al pie la firma y domicilio del remitente, sin cuyos requisitos no se dará curso a la misma.

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1929

ERAN AMIGOS Y UNA CUESTION DEL MOMENTO HIZO QUE OLVIDARAN EL MUTUO AFECTO QUE SE TENIAN

Uno de los actores acalorándose en la discusión, aplicó una bofetada a su amigo lo que produjouna inmediata y triste respuesta

AMPLIAMOS NUESTRA INFORMACION DE AYER

En nuestra edición de ayer, y de acuerdo a una información que nos fuera suministrada en el juzgado de instrucción en turno, dimos cuenta del doloroso suceso ocurrido en Rafaela la noche del lunes.

LOS ACTORES.

Como recordarán los lectores, actores del hecho que enunciamos fueron Alfredo Zoratti, argentino de 19 años de edad, y que fué muerto de un tiro de revólver, y Antonio Navas, de la misma nacionalidad y de 21 años.

LOS NOMBRADOS.

Eran amigos desde hace mucho tiempo, y solía vérseles juntos con alguna frecuencia. Es creencia general de que nunca hubo ninguna aspereza entre ambos, y por ello hace que el hecho sea doblemente lamentado.

Navas y Zoratti, en esa amistad que cortaron en forma dolorosa y brusca, frecuentaron juntos una casa de familia de apellido Zuna, entrando en relaciones con dos hijas de la familia llamadas Rosa y Celestina Zuna.

DE VISITA.

Como ambos veían a las mujeres que habían de ser sus esposas, en la misma casa, iban siempre juntos y a la misma hora.

El día del hecho ambos llegaron siendo las 21, y departiendo amigablemente. Vecinos del lugar manifiestan que durante la visita, entre ambos se suscitó un incidente por las respectivas novias. La discusión fué solucionada y todos creyeron las cosas terminarían allí.

Llegada la hora de retirarse, los jóvenes se despidieron de las respectivas novias, y juntos iniciaron el regreso.

UNA DISCUSION.

Una vez en la calle, parece que el asunto se puso de nuevo en discusión. Habían llegado a las calles Tucumán y Brasil, cuando Zoratti más acalorado que Navas le aplicó a su amigo un bofetón en el rostro. La agresión debió poner fuera de sí al amigo, pues sin más trámites extrajo de entre sus ropas un revólver e hizo un disparo a bocajarro, a Zoratti.

MUERTO.

Cual decíamos en nuestra información de ayer, Zoratti se desplomó en el suelo falleciendo instantáneamente, pues la bala habíale penetrado en el corazón.

Inmediatamente de ocurrir el hecho, Navas se entregó detenido a las autoridades, las que iniciaron el procedimiento deteniendo hasta establecer los hechos a comprometidas de los protagonistas, señoritas Rosa y Celestina Luna.

Se encuentra detenido también un hermano de las nombradas de nombre Esteban.

LA COMPETENCIA DESLEAL DE LA EMPRESA DE TRANVIAS PUEDE DAR LUGAR A UN HECHO SANGRIENTOO

Ayer fué embestido un ómnibus de la Cia. Santafecina

UNA SEÑORA

Desde que la compañía santafecina de ómnibus se dispusiera a poner coto a los abusos de la Empresa de tranvías, vienen sucediendo cosas que no dejan de ser grotescas. Es sabido que esta última empresa abusó siempre de la bondad del público, y por eso al saberse de que en la línea a Guadalupe, iba a librarse un servicio particular de locomoción, no dió el vecindario viera tal actitud con buenos ojos.

PARA DAR PRINCIPIO

al servicio la Cia. Santafecina de ómnibus tal se denomina, puso en circulación un elegante y rápido coche, cobrándose el boleto a diez centavos. En vista de esto la compañía tranviaria rebajó a su vez el boleto cosa ésta que terminó de exasperar al público que interpretó la medida como una burla más.

LA COMPAÑIA

santafecina puso un solo coche en circulación hasta que le lleguen otros en la presente semana, prólogo de una serie de coches que más tarde se librarán al público, con lo que los abusos de la empresa de tranvías terminarán para siempre. Todos estos antecedentes conviene los sepa el lector para luego dar informes de lo ocurrido ayer, principio de mala competencia que sin duda puede traer un hecho de consecuencias.

EMBESTIDA COBARDE

Eran las 6 y 10 horas de la mañana de ayer, cuando el coche No. 1 de la Cia. Santafecina de Omnibus que conducía Eduardo Parrel se encontraba estacionado en calle Francisco Javier de la Rosa; frente a la Capilla. Como único pasajero iba una señora apellidada Gonzebat. En esas circunstancias, el ómnibus No. 6 de la Empresa de Tranvías conducido por el empleado chapa 327 embistió al coche estacionado.

Conviene saber que el coche de la E. Tranviaria iba circulando de contramano.

El conductor del auto No. 1, hizo la denuncia ante las autoridades dando el testimonio de personas de indiscutida solvencia moral.

La policía hace el procedimiento tratando de determinar responsabilidades.

CONSIDERACIONES

Por lo que hemos dicho el lector puede percatarse de la guerra entablada entre las dos empresas.

La una, que cuenta con el apoyo y simpatía del público mientras la otra, utilizando obreros inconscientes e incondicionales están dando lugar a que cualquier momento ocurra un lamentable suceso, en el que irán a para perdida.

Conviene que las autoridades contemplen el caso, no por lo ocurrido, sino por lo que podría suceder.

NADA MAS QUE TRES CHOQUES EN EL RADIO DE LA 25

NO HAY NINGUN MUERTO

Nos alegramos de que no haya más que tres choques en jurisdicción de la 2a.

—¿Y por qué?...—dirá el lector.

Y nosotros recordando al personaje de "la pluma verde" diremos.

—Y, podrían ser veinte... los choques de que hablamos vienen así explicados por la policía.

Sección Segunda. Choque: El agente R. Varela, hace comparecer al ciclista, Santos Droguey, italiano de 23 años, casado, domiciliado en calle Rosario, 3130, a causa de que, circulando por calle 1 de Enero hacia el Norte al llegar a la de Mendoza fué embestido por el auto chapa 1768, que corría por calle Mendoza hacia el Oeste, con exceso de velocidad y sin tocar bocina, resultando la bicicleta con la rueda delantera doblada. El conductor del auto se dió a la fuga, habiéndose recomendado su detención a la D. de Investigaciones y demás seccionales.

Otro: El agente P. Bordas, hace comparecer al guiador del auto camión, chapa 3976, don Emilio Tanne domiciliado en calle Rioja, 3592, en virtud de que, circulando por Avd. Alem y 27 de Febrero embistió al ciclista, Leopoldo Argenti, argentino de 21 años, domiciliado en calle 25 de Mayo 1918, que corría por Avd. Alem con igual dirección que el auto camión, ocasionándole a la bicicleta abolladuras en la rueda delantera. No hubo arreglo. Al conductor del auto camión se le notificó una multa de veinte pesos nacionales por falta de carnet.

Otro: El agente Z. Abraham, hace comparecer al conductor del auto chapa 640, don José Torregiani, domiciliado en calle Calchines, 1560 Circulando éste por calle Rivadavia hacia el Norte al llegar a la Rioja, chocó con el auto camión, chapa 124 de Recreo, siendo su conductor Natalio Torres, con domicilio en el Barrio Oser, el que se encontraba estacionado en el surtidor de nafta de calle Rivadavia y Rioja, a consecuencia del choque, resultó el auto camión con los ejes torcidos, abolladuras en el guardabarro lado derecho y otros desperfectos y el auto chapa 640, resultó con desperfectos en los paragolpes y guardabarros, lado derecho. A cada uno se le notificó una multa de veinte pesos, por infracción al R. de Tráfico.

Por los daños causados se arreglaron amistosamente.

RESULTO LESIONADO EN LA CABEZA E INTERNAS

CAYOSE DE UNA CICLE

Circulaba por calle Rivadavia hacia el Norte, el ciclista Nicasio Peñaloza, argentino de 15 años de edad domiciliado en Buenos Aires 3567, cuando al pretender doblar por H. Primo hacia el Oeste, y por venir a excesiva velocidad se dió vuelta la máquina arrojándolo al pavimento. De resultas del golpe Peñaloza presenta lesiones en la cabeza e internas que de primera intención le curó a Asistencia debiendo luego ser hospitalizado, allí quedó internado en el pabellón 6, cama 19.

La seccional tercera tomó intervención en el hecho.

HABIA VENIDO DE PARANA EN BUSCA DE ALOJAMIENTO

Y LE CALOTEARON LAS PILCHAS

Pedro Sanansek es un polaco buen mozo, soltero de 36 años de edad y dice vivir en Rivadavia 2355.

Pedro, vino ayer de Paraná siendo las 15 horas, y como el hombre no conoce a nadie se dispuso a buscar alojamiento dejando en el restaurant "Las Colonias" sito en Humberto Io 2222, una bolsa que contenía varias pilchas hasta tanto el lograra encontrar lugar donde vivir. Horas después volvió el hombre por sus cosas, pues encontró una casita cuya dirección damos al iniciar esta crónica.

Cual no sería su sorpresa, al enterarse por el dueño del negocio que la bolsa que contenía sus pilchas había sido entregada a un hombre que habíala venido a reclamar.

Comprendiendo que no habrá nada que hacer, se presentó en la tercera ante cuyas autoridades y siendo las 21 y 20 horas, denunció lo que exponemos.

La bolsa contenía tres trajes, uno color marrón, otro azul marino y otro color negro, cinco camisas y sombrero, todo, lo cual lo avalúa en la suma de 30 pesos nacionales.

La citada seccional trata de detener al autor o autores del hecho de que damos cuenta, habiéndose iniciado el sumario de estilo.

HURTARON CHAPAS DE ZINC

DE UNA CASA

Ante las autoridades de la seccional 1a., siendo las 11 y 20 horas de ayer, hizo denuncia de haber sido víctima de un hurto el señor Francisco Martínez, domiciliado en Humberto Io. Nro. 2721.

Según informa el nombrado Martínez autores que desconoce, de una casa de su propiedad sita en calle San Luis 837 le hurtaron cinco chapas de zinc cuyo costo no especifica.

La nombrada seccional trata de dar con las chapas y los autores del calote.

EMBISTIOLO UN OMNIBUS OCASIONANDOLE DESPERTOS

A SU VEZ RESULTO AVERIADO

En circunstancias que Jacobo Dolinsky domiciliado en Rivadavia 2651 se disponía a salir de su domicilio, fué embestido por un ómnibus que lleva el Nro. 502 y que pertenece a la Empresa de Tranvías. De resultas del encuentro ambos vehículos resultaron con desperfectos de alguna importancia.

El ómnibus iba piloteando por Américo Didrerige siendo el guarda Esteban Medina, ambos domiciliados en calle Juan de Garay 782. La seccional 2a. hace el procedimiento de estilo.

LLEGADAS DE DETENIDOS

DISTINTAS PROCEDENCIAS

Procedente de Coronda, y bajo la custodia del sargento 1o. Cipriano López, llegaron los detenidos Severo Echeverría y Alejandro Narvajo, ambos a disposición del señor juez de Instrucción de la 2a. Nción.

—Siendo las 4 y 10 horas llegaron de Nelson el agente Anastasio Gómez, quien conducía a N. N. herido el que fué entregado en el Hospital de Caridad encontrándose atendido en el pabellón 6, cama 6.

—A las 8 y 30 horas presentóse en la Jefatura de la capital, procedente de Laguna Paiva el sub oficial, Guillermo Ferrer conduciendo detenido al menor Félix Aguilar quien tiene la captura recomendada por orden del día Nro. 77.

—El señor V. Taborda secretario de policía de Coronda, siendo las 10 y 30 horas de ayer, se presentó a ésta conduciendo detenida a la menor Matilde Molina, que tiene a disposición del juez Defensor de Menores.

oBRREVIARIO POLICIAL

Multas.

Antonio Confortti, aflojó cuatro pataraces en la 1a. por haber contravenido el Art. 26 del R. G. de Tráfico.

Curda.

De Tucumán y Rivadavia es remitida a la 2a. el curda Pablo Acosta o Carrizo, criollo de 20 calaveras, con domicilio en Alvear e Iturraspe.

Lío.

Lucio Pérez, criollo de 45 abriles, y domiciliado en General López y Urquiza, pretendió armar un "lío" en total estado comatoso encontrándose en su domicilio siendo las 21 y 15.

Un agente de la 4a. lo condujo detenido.

Durmiendo la mona.

Eran las 12 y 25 de ayer cuando en Avda. Freyre y Juan de Garay, el criollo Genaro Pérez, de 57 años pintor y domiciliado en calle Avda. Alem y Sarmiento, dormía la mona en plena vía pública. Un agente de la cuarta se percató del hecho procediendo al encanasto del vinagrero.

SE FUGARON DOS MENORES

DE 15 Y 17 AÑOS

Margarita Velmann de 15 años de edad la que trabajaba de sirvienta en casa del señor Casimiro Lomello, según denuncia hecha en la tercera, habíase fugado en el día de ayer. La tercera trata de haber esta menor con el concurso de Investigaciones.

La segunda menor fugada ayer es Celestina Contreras de 17 años la que se encontraba en asistencia en el Hospital Italiano.

La sexta, donde hiciera la denuncia una tía de la nombrada, trata de dar con el paradero de dicha menor.

Háse dado cuenta al señor Juez de Instrucción.

SOLICITARONSE LOS SERVIVICIOS DE BOMBEROS

EN DOS CASOS

Dos veces fueron solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos en el día de ayer. La primera siendo las 8 y 45 de calle Uruguay entre Francia y Urquiza.

Habíase caído un caballo al interior de una zanja existente, siendo sacado momentos después.

La segunda intervención se cupó en calle Mendoza, y J. D. de Solís, siendo las 7 y 50 horas. También a una zanja habíase caído un auto ford que fué sacado en pocos instantes.

LE ROBARON EL DINAMO DE UN FORD

EN LOS HORNOS

Siendo las 11 y 40 horas, la Jefatura, recibió una comunicación de la policía de Los Hornos, dando cuenta de una denuncia formulada momentos antes.

El denunciante, Miguel Amoroso, italiano y domiciliado en esa jurisdicción, manifiesta, que de una obra en construcción sita en Barrio Mayo ras autores que desconoce le hicieron víctima del hurto de un dinamo de auto Ford, cuyo monto estima en pesos 60.

Hánse tomado las medidas del caso para ver si vuelve el dinamo a poder de su dueño.

—Volvería...